



MERCATENDENCIA S.A.

Guayaquil, 28 de febrero de 1996

*Abogado
Alvaro Noboa Pontón, Presidente
MERCATENDENCIA S.A.
Ciudad*

De mis consideraciones:

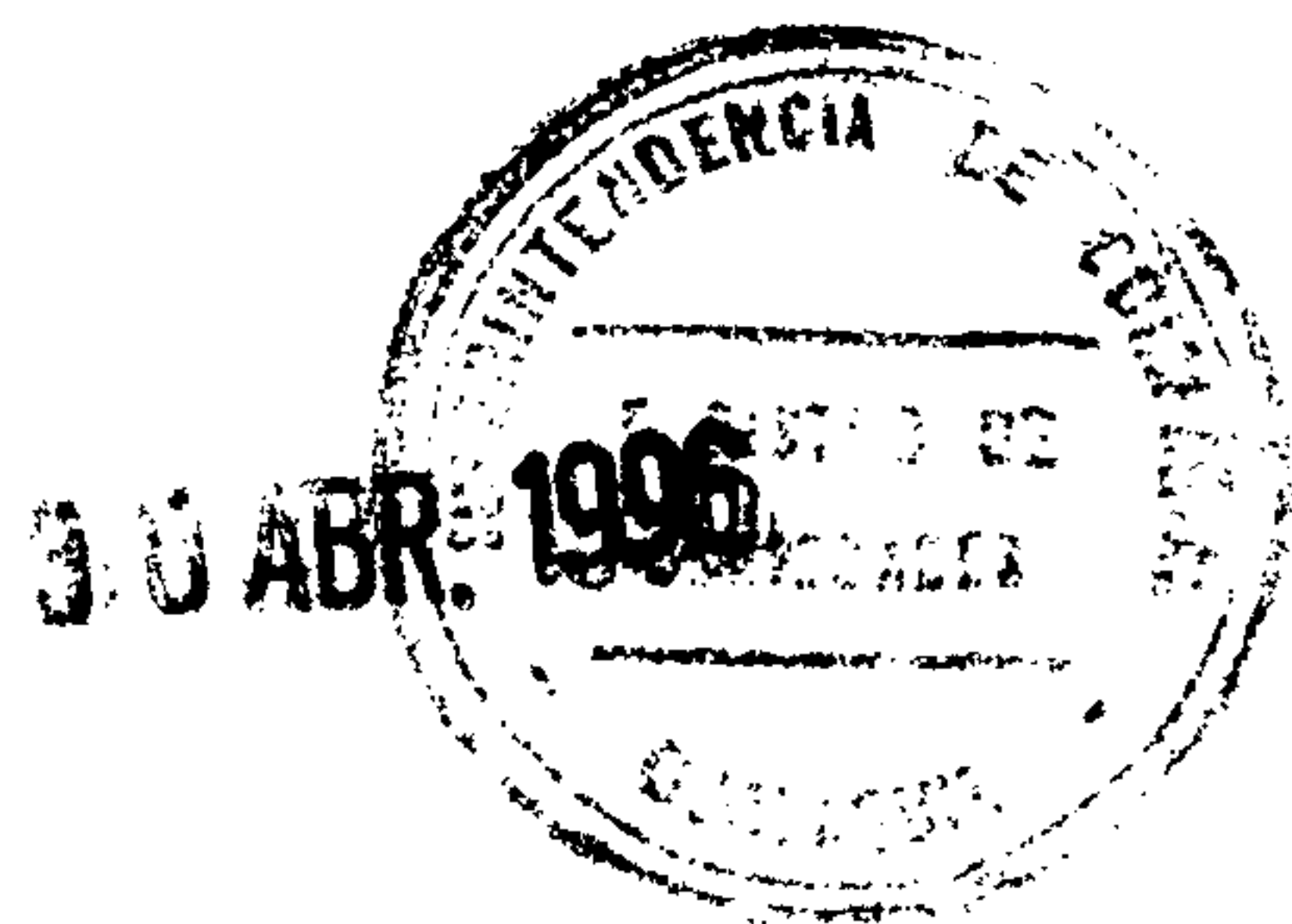
Tengo a bien entregar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía Mercatendencia S.A., el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 1995 de acuerdo a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo siguiente:

Los administradores han cumplido con el Comisario con la presentación de la situación de la Compañía, acompañada del Balance General y sus respectivos anexos, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias como lo dispone la ley de compañías.

En mi análisis correspondiente al estado de situación de la Compañía Mercatendencia S.A., se cumplió con los decretos ejecutivos y de la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, que contienen las normas y procedimientos que tienen que cumplir las compañías que están bajo su control. Respecto a mi evaluación sobre controles internos, debo manifestarle que proporcionan confiabilidad.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente confiabilidad en todos los aspectos importantes de la situación financiera de Mercatendencia S.A. al 31 de Diciembre de 1995 y guarda conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos y en adición, para cumplir con lo dispuesto en la ley de control tributario, en lo referente a la vigilancia de las normas legales como agente de retención y percepción de los contribuyentes. Al efectuar la revisión correspondiente, he obtenido la seguridad de que Mercatendencia S.A. cumplió con lo dispuesto por la ley como agente de retención y percepción.





MERCATENDENCIA S.A.

De acuerdo a lo anotado puedo dar fe que se ha cumplido con los requisitos exigidos por la Resolución de la Superintendencia de Compañías y con lo tipificado en la Ley de Régimen Tributario.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. José Barrezueta B.
Comisario Principal

cc File

30 ABR. 1996

